

10 DE JULIO DE 1989

ASUNTO: BASE INTEGRADA DE DATOS

1. LA PROXIMA REUNION DEL GRUPO ASESOR INFORMAL, EN QUE PUEDEN PARTICIPAR TODAS LAS PARTES CONTRATANTES, SE CELEBRARA EL LUNES 17 DE JULIO, A LAS 10 H, EN LA SALA E.

2. LA REUNION TIENE POR FINALIDAD: I) RECIBIR INFORMES DE SITUACION SOBRE LA LABOR REALIZADA EN LAS DIFERENTES CAPITALES RESPECTO DE LA PREPARACION DE LAS COMUNICACIONES INICIALES REFERENTES A LA BASE INTEGRADA DE DATOS; II) PRESENTAR UNA RESEÑA DE LAS RESPUESTAS RECIBIDAS HASTA EL MOMENTO AL CUESTIONARIO DISTRIBUIDO EN UNA NOTA INFORMAL DE LA SECRETARIA, DE 25 DE MAYO DE 1989; III) OFRECER UN INFORME DE SITUACION ACERCA DE LA LABOR DE PROGRAMACION EFECTUADA POR LA SECRETARIA A LOS EFECTOS DEL TRATAMIENTO DE LAS COMUNICACIONES Y SOBRE LAS PRUEBAS REALIZADAS EN BASE A LAS COMUNICACIONES INICIALES RECIBIDAS DE LAS DELEGACIONES; IV) EXAMINAR LAS DIFICULTADES CON QUE PUEDAN HABER TROPEZADO LAS DELEGACIONES EN LO TOCANTE A LA CODIFICACION DE DETERMINADOS ELEMENTOS DE SUS COMUNICACIONES SEGUN LOS FORMATOS CONVENIDOS (DOCUMENTOS IDB/W/1/REV.1, IDB/W/2/REV.1 E IDB/W/3/REV.1); Y V) PROSEGUIR LA DELIBERACION RELATIVA A LA NATURALEZA DE LOS DATOS QUE PEDIRAN PREVISIBILMENTE LAS DELEGACIONES UNA VEZ QUE ENTRE EN SERVICIO LA BASE INTEGRADA DE DATOS.

3. EN LA REUNION DEL GRUPO ASESOR INFORMAL QUE TUVO LUGAR EL 8 DE MAYO DE 1989 VARIAS DELEGACIONES MANIFESTARON QUE APOYABAN LA PROPUESTA DE ORGANIZAR EN GINEBRA UN SEMINARIO TÉCNICO PARA EXPERTOS DE LAS CAPITALES, SEMEJANTE AL DEL PASADO AÑO, CON EL FIN DE EXAMINAR EN DETALLE LOS ASPECTOS TECNICOS DE LAS COMUNICACIONES DE LOS PAISES ASI COMO DE ANALIZAR Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS TECNICAS RELACIONADAS CON LAS DIFICULTADES QUE HAYA ENTRAÑADO LA PREPARACION DE LAS COMUNICACIONES PARA LAS CAPITALES. SI ESA PROPUESTA SIGUE CONTANDO CON AMPLIO APOYO, LAS DELEGACIONES PODRIAN CONVENIR EN LA FECHA DE DICHO SEMINARIO.

4. OTRO TEMA QUE CABRIA TRATAR ES EL EMPLEO DE COMUNICACIONES SIMPLIFICADAS REFERENTES A LA BASE INTEGRADA DE DATOS CON OBJETO DE AMPLIAR Y ACTUALIZAR LA BASE FACTICA DE DATOS PARA LAS NEGOCIACIONES ARANCELARIAS.

5. SE RECUERDA A LAS DELEGACIONES QUE SE ESPERA QUE SE PRESENTEN LO ANTES POSIBLE LAS COMUNICACIONES INICIALES RELATIVAS A LOS DATOS POR LINEA ARANCELARIA, INTEGRADOS Y EN FORMA LEGIBLE POR MAQUINA, SOBRE LAS IMPORTACIONES, LOS ARANCELES Y LAS RESTRICCIONES CUANTITATIVAS. EL PROPOSITO DE ESAS COMUNICACIONES INICIALES, QUE PUEDEN FUNDARSE EN LOS DATOS PARCIALES SOBRE LAS IMPORTACIONES CORRESPONDIENTES A 1988 O EN DATOS CALCULADOS DE LAS IMPORTACIONES, ES DOBLE: EVALUAR LOS PROCEDIMIENTOS DE RECOPIACION DE DATOS SEGUIDOS EN LAS DIFERENTES CAPITALES Y PERMITIR QUE LA SECRETARIA EVALUE LA LABOR POR ELLA REALIZADA HASTA LA FECHA EN MATERIA DE PROGRAMAS INFORMATIZADOS PARA LA BASE INTEGRADA DE DATOS.

6. SE RECUERDA ASIMISMO A LAS DELEGACIONES QUE SE INSTA A LAS PARTES CONTRATANTES QUE NO HAN COMUNICADO TODAVIA SU INTENCION DE PARTICIPAR EN LA BASE INTEGRADA DE DATOS A QUE LO HAGAN A LA MAYOR BREVEDAD.

A. DUNKEL